

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 Representante Legal: HERNAN GONZALEZ PARDO
 NIT: 830001113-1
 Periodos fiscales que cubre: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

06/10/2011
 31-dic-11

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
PERIODO FISCAL 2009																			
NEGOCIO MISIONAL																			
14	12 01 100	La Imprenta en su plan de mercadeo vigencia 2009, registra como mercado potencial un total de 400 entidades, sin embargo de acuerdo al inciso del artículo 2, concordante con el numeral 3° del artículo 4 de la Ley 109 de 1994, en los cuales se establece como facultativa la elaboración de otros impresos que requieran las Entidades Públicas,	Constituiría el mercado potencial en un número aproximado de 2.000 Entidades. En conclusión teniendo en cuenta que para la vigencia se atendieron un total de 93 entidades la cobertura del mercado potencial fue del 5%, y del mercado objetivo del 74%,	Lo cual representa una baja cobertura en la atención del mercado.	1) Realizar estudio para identificar el mercado potencial de la Imprenta Nacional de Colombia. 2) Una vez realizado el estudio, implementar las estrategias de mercado pertinentes.	Establecer la cobertura del mercado potencial de la INC.	Realizar un estudio del mercado.	Estudio	1	1-oct-10	31-dic-11	65		0%	0	0	65		
EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO																			
17	19 07 001	Los Manuales de Funciones fueron adoptados oficialmente para la Imprenta Nacional el 22/03/02.	Sin embargo las actualizaciones presentadas ante comité de Coordinación en las siguientes fechas 13/03/06, 17/09/07, 25/11/09 y 02/02/10, no han sido aprobadas	lo que representa para la Imprenta el desarrollo de funciones con base en manuales desactualizados.	Aprobación del manual de funciones por parte del comité de relaciones	Manual de funciones actualizado.	Modificación de manual	Documento	1	1-sep-10	31-mar-11	30		0%	0	0	30		
PERIODO FISCAL 2010																			
NEGOCIO MISIONAL																			
1	1202001	Deficiencias en el desarrollo de la gestión en materia de Reclamos con efectos en incongruencia de cifras en el Plan de Acción:	Para el indicador basado en "Resolver la totalidad de los reclamos" interpuestos por los Clientes, con base a lo expuesto en el Plan de Acción se da un nivel de cumplimiento del 100%, sin embargo al observar los resultados del informe de seguimiento de quejas y reclamos, elaborado por la oficina de control interno en diciembre 15 de 2010, en materia de reclamos se calculó que el 69% de éstas no poseen soporte de respuesta.	Por lo cual no existiría una medición real de la gestión de la oportunidad en la capacidad de respuesta al cliente frente a dicho tema Yrevela deficiencias en el cumplimiento de lo establecido en el artículo decimo tercero de la Resolución No.559 de 1996 a lo relativo a "Quejas y Reclamos", aunado al impacto negativo de la imagen empresarial que se puede generar frente al cliente.	Ajustar el procedimiento de atención de peticiones quejas y reclamos (PQR) versión 4 de 2009 estableciendo controles para los tiempos de respuesta y responsables de las mismas y trasladarlo bajo la responsabilidad del Grupo Gestión de la Calidad.	Controlar la oportunidad de respuesta al cliente en lo que tiene que ver con atención de peticiones, quejas y reclamos.	Ajustar el procedimiento	Acta de modificación	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
					Socializar el nuevo procedimiento a los jefes y Coordinadores de Grupo.		Socializar el nuevo procedimiento	Formato	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
					Elaborar informe trimestral para retroalimentar a los funcionarios de los procesos involucrados		Elaborar informe	Informes	4	1-sep-11	31-dic-11	17	4	100%	17	17	17		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 Representante Legal: HERNAN GONZALEZ PARDO
 NIT: 830001113-1
 Periodos fiscales que cubre: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

06/10/2011
 31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vendidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vendidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
2	1202003	Decrecimiento del 6% de los ingresos operacionales de la IMPNAL con respecto a la vigencia inmediatamente anterior. Mediante la evaluación del los resultados y comportamiento de los indicadores comparando éstos con la vigencia inmediatamente anterior, se detectaron factores que han incidido en el comportamiento de ingresos operacionales de la Empresa, dentro de los cuales se destacan los siguientes:	(a) Ventas de suscripciones del Diario Oficial, el cual fue proyectado para percibir unos ingresos por venta para la vigencia 2009 del orden de \$49.5 millones y dado su comportamiento, para el 2010 se dio un ajuste decreciente a la meta, quedando del orden de \$38.6 millones. (b) Cobertura de entidades oficiales tuvo un comportamiento del -16.13% con respecto al 2009, lo cual genera un impacto negativo en particular en el tema de ventas de obra editorial, aspecto de gran sensibilidad más aún cuando la prestación de sus servicios se limita a las entidades del sector oficial del orden nacional. (c) Disminución del 3.9% de los ingresos por venta en obra editorial, en comparación con la vigencia 2009, donde dicho concepto después de Publicaciones DUC, es el que le genera a la Imprenta los mayores ingresos operacionales.	Si bien la Empresa implemento estrategias orientadas a estimular las ventas de suscripciones del Diario Oficial, realización de visitas personalizadas para mejorar la cobertura de las entidades oficiales, también lo es, que en la vigencia se registró decrecimiento en sus ingresos, y sus subsecuentes impactos en generación de horas improductivas y subutilización de la capacidad instalada en la planta de producción, pese a que el 2010 registró un mejor comportamiento en materia de indicadores frente a los obtenidos en el 2009.	Formulación de estrategias de comercialización en el Plan de Negocios de la empresa orientadas al crecimiento de los ingresos operacionales y Socializar el Plan de Negocios al Grupo Comercial	Lograr un crecimiento en los ingresos operacionales de la entidad	Ajustar el Plan de Negocios y socializarlo	Documento	2	1-sep-11	31-oct-11	9	2	100%	9	9	9		
3	1202001	Pérdida de oportunidades de negocio por incidencia de las entidades del sector oficial del orden nacional. Si se compara el total de cotizaciones solicitadas entre las vigencias 2010 con respecto al 2009 se observa una reducción del 8.7%.	Dicho comportamiento obedece entre otros factores al hecho evidenciado sobre el análisis de información de algunas Entidades del Estado de orden Nacional en el cumplimiento del Artículo 5 de la Ley 109 de 1994 donde se establece la obligatoriedad de solicitar cotización para los trabajos previstos en el numeral 3 del artículo 4° de la citada Ley. Sin embargo algunas de ellas no cumplen a cabalidad con dicho requisito para realizar trabajos de obras editoriales, desconociendo lo establecido en la citada norma, sumado a que también se observó que muchos de los trabajos de impresión no son ejecutados con recursos del rubro presupuestal de Impresos y Publicaciones, si no que son incluidos a través de proyectos. Sobre el particular, no se evidencia efectividad frente a las gestiones adelantadas por la Empresa para incrementar sus ingresos con este mercado, que es potencialmente propio,	Impacta en la consecución de lo planteado en la visión de su negocio, la cual es posicionarse en el Estado como líder en la prestación de servicios editoriales, y en el sector de las artes gráficas como una organización reconocida por su experiencia y calidad.	Enviar correo directo a las entidades del orden nacional para que se dé cumplimiento a la Ley 109 de 1994. De igual manera se buscara el apoyo de la Contraloría General de la Republica para que en el desarrollo de sus auditorias se verifique el cumplimiento de la ley 109.	Incremento de el numero de entidades atendidas.	Correos directos dirigidos a la totalidad de los clientes identificados como clientes potenciales por parte de la Subgerencia Comercial y de Divulgación de la Entidad.	Comunicaciones enviadas al 100% de los clientes potenciales identificados	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
4	1202002	Incumplimiento de Especificaciones Técnicas solicitadas por el cliente: La Orden de Producción 109180 suscrita con el Ministerio de Relaciones Exteriores para realizar un impreso denominado Plegable General (pasaporte) consistente en 500.000 ejemplares, no fue aceptado por dicha entidad, toda vez que no reunía los requisitos exigidos por el Cliente, y al recibirlas en dichas condiciones podría afectar la imagen institucional. Adicionalmente, como consecuencia del error cometido, el Ministerio de Relaciones Exteriores, tomo la decisión de liquidar en forma anticipada el convenio Interadministrativo, el cual reportaba un saldo por ejecutar de \$100 millones, lo que significó la pérdida de oportunidades de negocio por ese valor y con este cliente, por lo menos temporalmente.	Deficiencias en la calidad del producto elaborado, ya que se omitió el proceso de grafado, y subsecuentemente debilidad de los controles que permitieron remitir el producto con características inferiores a las pactadas.	Dicha situación se constituye en un daño patrimonial por el costo de la producción de los plegables en cuestión, que asciende a una suma de \$15.5 millones, sin evidencia del inicio de acciones de reparación directa, lo cual configura presunto hallazgo fiscal, con alcance disciplinario por la incidencia que generó la ausencia de mecanismos de control de calidad.	Elaboración de un manual de especificaciones técnicas y socialización de este documento en todas las área misionales de la Entidad.	Disminuir los reprocesos y riesgos de daños graves en el área de producción.	Reducción de reprocesos Manual de especificaciones técnicas y socialización	Manual y acta	1	1-sep-11	31-ene-12	22		0%	0	0	0		
					Implementar círculos de calidad donde se involucren todos los niveles jerárquicos por medio de reuniones breves donde se discutan y midan los riesgos de elaborar las diferentes ordenes de producción.	Disminuir los reprocesos y riesgos de daños graves en el área de producción.	Círculos de calidad implementados	Acta	6	1-sep-11	31-ene-12	22		0%	0	0	0		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 Representante Legal: HERNAN GONZALEZ PARDO
 NIT: 830001113-1
 Periodos fiscales que cubre: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

06/10/2011
 31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
5	1202002	Debilidades en interacción entre las dependencias misionales a fin de lograr una adecuada coordinación y respuesta del cliente en el desarrollo de las Órdenes de Producción: Se observa casos de deficiencias en la retroalimentación entre la dependencia encargada de hacer seguimiento a la ejecución de las Órdenes de Producción (OP) de obra editorial y el área Comercial, Así mismo la Oficina de Control Interno de la IMPNAL en informe de auditoría de noviembre 11 de 2010, en lo referente a diagramación, indica que se encuentran trabajos diagramados en poder de los clientes para aprobación de artes desde los años 2008-2009 por un valor de \$177.6 millones. Ante dicha situación la IMPNAL efectuó una gestión orientada a la facturación, e informa que se recaudaron los costos asociados a los procesos adelantados para cada caso.	Lo anterior derivado de la ausencia de reglas en los convenios interadministrativos que permitan a la Empresa hacer efectivos los tiempos de aprobación.	Desencadena en mecanismos poco efectivos de interacción con los clientes, a fin de obtener de ellos en la mayor brevedad respuesta, ya que dentro del proceso de elaboración del producto, hay actividades que dependen de la aprobación por parte de éste.	Definir e implementar la política de aprobación de Artes	Minimizar los tiempos de aprobación de artes por parte de los clientes	Implementación de una política de aprobación de artes pendientes de aprobación de artes	Documentación de las políticas y Acta de la socialización	2	1-sep-11	1-jul-12	43		0%	0	0	0		
6	1202100	Deficiencias en la calidad de la información: situación que se evidenció en diferentes casos, en particular en el área de producción,	Casos citados para las ordenes con número: 108783, 107357	Repercute negativamente en el uso de los recursos y las operaciones del negocio y en el caso de tercerización de actividades fallas en la labor de supervisión, tema el cual fue objeto de plan de mejoramiento de la vigencia 2009.	Registrar la información de las actividades productivas de los dos (2) centros de producción de las máquinas digitales.	En cada orden de Producción se establezca el tiempo real de producción, para poder tener la trazabilidad del proceso y el costo real del mismo.	Hojas de costo con error frente a la cantidad de ordenes generadas en el periodo. Seguimiento en reuniones de Producción y comités.	Hojas de costos	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
					Continuar realizando muestreos bimensuales de hojas de costos para validar la calidad de la información.	Cuando se detecta una situación similar, se analizarán las causas de la falla para poder establecer la acción correctiva pertinente.	Hojas de costo con error frente a la cantidad de ordenes generadas en el periodo.	Muestreos Hojas de costos	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
					Socialización del estatuto anticorrupción en lo referente a la responsabilidad de los supervisores de los contratos.	Mejorar el control en la ejecución de contratos.	Socialización del Estatuto	Circular	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
					Implementación del Optimus	Mejorar la calidad de la información	Entrada en operación del software.	Acta entrada en operación	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
7	1202003	Desactualización de los valores del SIP	base para la realización del procedimiento de cotizaciones de servicios editoriales: Dicha situación fue detectada años atrás por la misma Empresa, a lo cual considero aplicar una actualización anual del 5% desde noviembre de 2006, sin obedecer a parámetros técnicos	Esta desactualización desencadenó para el 2010, casos de variaciones positivas como negativas entre los costos reales de producción frente a los proyectados en la fase de cotización.s. Es de indicar que la IMPNAL en su respuesta al informe preliminar manifiesta que entre los meses de octubre y noviembre de 2010 se realizaron ajustes al SIP que permitieron actualizar el mapa de costos de la empresa y a noviembre 20 se implementó la nueva tarifa dentro del sistema de información de producción; así las cosas dicha situación afectó la gestión de la vigencia auditada, que si bien a finales se implementaron correctivos, la efectividad de éstos serán evaluados a través del Plan de Mejoramiento. Situación que pudo afectar a sus potenciales cliente	Establecer el postcosteo en forma bimensual a un muestreo representativo de ordenes de producción por mes	Analizar la efectividad de la nueva tarifa horaria de las cotizaciones	Realizar análisis de postcosteo de ordenes de producción de conformidad con los muestreos realizados.	Informe de análisis	1	1-sep-11	1-dic-11	13	1	100%	13	13	13		
8	1202002	Debilidad en los controles orientados a verificar la calidad de las cotizaciones emitidas	Dentro de la evaluación de las cotizaciones, se detectó situaciones donde falla la completitud de la información técnica que demanda las obras editoriales, Aspecto que se refleja en algunas de las cotizaciones, tales como: OP 109633 - OP110980.	Lo cual puede derivar en la generación de errores en el cálculo de los costos de producción y/o en la determinación de parámetros de elaboración no viables.	Efectuar análisis del estudio de postcosteo de la Oficina de Planeación con el proposito de subsanar las debilidades detectadas	Mejorar la calidad de las cotizaciones emitidas.	Realizar análisis	Informe de análisis	1	1-sep-11	1-dic-12	65		0%	0	0	0		
					Elaborar un manual de especificaciones técnicas.	Mejorar la calidad de las cotizaciones emitidas.	Elaborar estudio	Manual y acta	1	1-sep-11	31-ene-12	22		0%	0	0	0		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 Representante Legal: HERNAN GONZALEZ PARDO
 NIT: 830001113-1
 Períodos fiscales que cubre: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

06/10/2011
 31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vendidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vendidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
9	1202003	Incremento de utilidades negativas en el 2010 con una variación del 24% con respecto a la vigencia anterior en el tema de obra editorial	algunas órdenes de producción de obra editorial, presentaron variaciones, donde los costos totales de la ejecución de éstas superaron lo proyectado en la cotización, lo que le significó a la Imprenta Nacional de Colombia que ciertos negocios arrojaran utilidades negativas	Lo anterior se traduce en fallas del control de la eficiencia del flujo efectivo de costos a fin de lograr como mínimo utilidades en forma sostenida, con tendencias al crecimiento mediante niveles óptimos de calidad y productividad en la utilización integral de los recursos.	Implementar la nueva tarifa de costo horario a 1 de marzo de cada año. En el año 2011 se contrató una asesoría de costos para mejorar la actual estructura de costos.	Contar con unas tarifas de cotizaciones actualizadas.	Actualizar el mapa de costos antes del 1 de marzo de cada año	Estructura de costos actualizada	1	1-ene-12	1-mar-12	9		0%	0	0	0		
					Ajustar y evaluar los indicadores del proceso productivo	Disminución de los costos de producción	Indicadores ajustados	Acta	1	1-sep-11	30-abr-12	35		0%	0	0	0		
10	1202100	Facturación sin remisión real y material del producto: El Código de Comercio Colombiano, en el artículo 772 define la factura como: "... un título valor que el vendedor podrá librar y entregar o remitir al comprador. No podrá librarse factura cambiaria que no corresponda a una venta efectiva de mercaderías entregadas real y materialmente al comprador".	Dentro de la revisión selectiva se detectaron casos donde se facturó y posteriormente se realizó el orden de producción y por defecto su respectiva entrega, lo cual se evidencia en casos para las siguientes ordenes de producción: 105900 - 108255 - 106000 - 112729 - 108521 - 108778 - 108741 - 108783	Lo anterior conlleva a una presunta vulneración del citado artículo del Decreto 410 de 1971, con un posible efecto disciplinario. Aunado a que la Contraloría General de la República ha venido advirtiendo de dicha situación desde la vigencia 2008.	Socializar con los clientes la política de facturación para el cierre de vigencia y darle cumplimiento.	Realizar la totalidad de la facturación en concordancia con la normatividad vigente	Comunicaciones enviados a los clientes	Comunicaciones	1	1-oct-11	1-ene-12	13	1	100%	13	0	0		
11	1202001	Debilidades en los mecanismos de control en la ejecución de contratos con terceros afectando la dimensión productiva	La Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia 2010 realizó un análisis de las factores incidentes en la generación de incumplimientos con los clientes, identificando que "Demoras por terceros" correspondió al aspecto que más impactó el tema con un peso del 36%, con respecto al total de las causas. Esto debido a deficiencias de una parte de los supervisores al no notificar a la Oficina Asesora Jurídica oportunamente para que tome las medidas correctivas del caso, o de parte de ésta por la no realización de la gestión del caso.	Dicha situación lesiona la gestión comercial de la empresa, al afectar negativamente la satisfacción del cliente.	Comunicar por escrito a los supervisores, sobre el alcance de sus funciones y su responsabilidad. La Oficina Asesora Jurídica hará una reintroducción a los supervisores sobre sus funciones y establecerá un acompañamiento a los mismos.	Lograr que se informe oportunamente a la Oficina Asesora Jurídica, lo relativo a la ejecución de los contratos.	Realizar comunicación por escrito a los supervisores acompañado de una reintroducción.	Comunicación	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
SISTEMA DE CONTROL INTERNO																			
12	1901001	Coordinación en la ejecución de Procesos -Áreas de Producción y Comercial	Es débil la sinergia que existe entre la fuerza de ventas y el área de producción. En la mayoría de los casos los clientes no tienen claro lo que quieren y por esta razón la fuerza de ventas debe estar suficientemente capacitada para alinear sus expectativas aprovechando la capacidad del área productiva, la ocupación de la planta, ofreciendo productos estándar y dinamizando el stock de materia prima", circunstancia ratificada en informes de la Oficina de Control Interno y de aspectos acaecidos en el desarrollo de algunas órdenes de producción de obra editorial vigencia 2010, evaluadas por el Órgano de Control Fiscal.	Situación esta que afecta el componente de ambiente de control del SCI.	Efectuar reuniones mensuales en las cuales participen directamente los asesores comerciales, cotizadores, así como los Coordinadores de Producción para analizar los trabajos solicitados.	Mejorar la sinergia entre la fuerza de venta y el área de producción y lograr que a través de estas reuniones los asesores comerciales obtengan mayor conocimiento en temas netamente técnicos y el personal de la planta de producción tenga mayor comprensión de las necesidades comerciales de los clientes.	Efectuar reuniones mensuales	Acta de reunión	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
					Elaborar un manual de especificaciones técnicas.	Elaboración manual	Manual	Manual	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
13	1902001	Plan de contingencia debidamente documentado:	La Entidad no cuenta con planes de contingencia debidamente documentados para los procesos cuyo riesgo se encuentre calificado con impacto catastrófico. Lo anterior revela una debilidad dentro del contexto de la política de la administración del riesgo,	Lo cual conlleva, a no contar con acciones a implementar en caso de la materialización de éste, con el fin de dar continuidad a los objetivos de la empresa.	Revisar y actualizar los mapas de riesgo de la entidad de acuerdo con la metodología definida.	Contar con planes de contingencia para los riesgos calificados como catastróficos.	Realizar la actualización de los mapas de riesgos.	Mapas actualizados	1	1-sep-11	31-dic-11	17		0%	0	0	17		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 Representante Legal: HERNAN GONZALEZ PARDO
 NIT: 830001113-1
 Períodos fiscales que cubre: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

06/10/2011
 31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
					Documentar planes de contingencia para los riesgos calificados como de impacto catastrófico.		Elaborar los planes de contingencia para los riesgos calificados como catastróficos	planes de contingencia para los riesgos calificados como catastróficos	1	1-sep-11	31-dic-11	17		0%	0	0	17		
14	1904001	Ausencia de indicadores de Gestión orientados al Plan de Mejoramiento:	La Imprenta Nacional de Colombia cuenta con mecanismos que permiten evaluar la efectividad de las acciones de mejora suscritas en el Plan de Mejoramiento, sin embargo el resultado de la aplicación de éstos no se ve reflejado en el resultado del seguimiento al mencionado plan,	Circunstancia que limita el alcance de las acciones propuestas para el mejoramiento de la gestión pública.	Elaborar un (1) informe semestral dirigido al gerente general que evalúe el nivel de cumplimiento, avance de los compromisos adquiridos y la efectividad de las acciones de mejora implementadas en el plan de mejoramiento.	Evaluar la efectividad de las acciones de mejora acordadas en el Plan de Mejoramiento Institucional.	Evaluación de la efectividad de las acciones del Plan de mejoramiento a través del informe	Informe semestral	2	1-sep-11	31-dic-12	70		0%	0	0	0		
15	1905001	Sistemas de información: los sistemas de información no se evalúan periódicamente para verificar su efectividad.	En la práctica es el usuario final quien reporta por medio de un formato alguna falla presentada en determinado aplicativo, y este informe es tramitado por el área de Tecnologías de la Información. La OCI ha solicitado la realización de una auditoría de sistemas especializada ya que se desconoce el grado de vulnerabilidad de este, que ha sido reconocido como de alta complejidad .	Si bien la empresa implementó un plan de mejora, resultado reuniones de los diferentes usuarios donde se plantearon las diferentes problemáticas de los sistemas que soportan sus actividades, a lo cual se establecieron acciones correctivas; sin embargo, dicho avance no excluye la importancia de realizar una auditoría especializada, tal como se indica en el párrafo anterior.	Adelantar una auditoría a los sistemas de información y comunicación de la entidad.	Diagnosticar los sistemas de información y comunicación en busca de vulnerabilidades o falencias no identificadas.	Diagnóstico en los sistemas de información y comunicación.	Informe de auditoría	1	1-sep-11	31-dic-12	70		0%	0	0	0		
16	1905001	Errores aritméticos que afectan la integridad de la información de la minuta del contrato: Al verificar los valores relacionados con la clausula relativa al valor del contrato se encontró la siguiente situación	En la cláusula tercera – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. Entre el valor del contrato y lo calculado por la CGR con la información de dicha clausula entre cantidades y valor unitario se detectó que hay una diferencia \$-333.17 en el valor total, errores aritméticos que vienen desde la propuesta económica del Contratista y que no fue detectado por la Imprenta en la fase de evaluación.	Para éste caso la diferencia económica entre los dos oferentes habilitados fue significativa y dicha variación no afecta la selección, sin embargo es un tema sensible ya que en un momento dado al existir cumplimiento de requisitos técnicos el factor de adjudicación es la propuesta económica.	Impartir la instrucción de tener en cuenta la evaluación económica frente a la oferta para la suscripción del contrato.	Que no se presenten errores	Realizar la comunicación	Memorando.	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
GESTIÓN TALENTO HUMANO																			
17	1505001	Seguridad Industrial: Es de indicar, que la Empresa ha adelantado actividades tendientes a comunicar, sensibilizar y controlar los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores, no obstante, durante la vigencia 2010, la Empresa reportó 65 días perdidos por incapacidad, relacionados con accidentes de trabajo, situación que con respecto a 2009, registro un aumento en 53 días,	Circunstancia que puede obedecer a debilidades en los mecanismos de difusión, control y monitoreo al cumplimiento de las normas de uso y mantenimiento de los elementos de protección en la planta de producción. Además,	Lo mencionado puede originar eventos que potencialmente impliquen causar daño en la integridad física de los trabajadores o a los recursos de la IMPNAL.	Continuar difundiendo, controlando y monitoreando el cumplimiento de las normas de uso de elementos de protección en la planta de producción	Elaborar documentos recordando la obligación del uso de elementos de protección y cumplimiento de las normas. Monitoreo y seguimiento por los coordinadores de grupo con el acompañamiento de salud ocupacional	Directriz gerencial	Documento y Actividad	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
GESTIÓN CONTRACTUAL Y DE LEGALIDAD																			

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 Representante Legal: HERNAN GONZALEZ PARDO
 NIT: 830001113-1
 Periodos fiscales que cubre: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vendidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vendidas	06/10/2011	
																		31-dic-11	
																		Efectividad de la acción	
																		SI	NO
18	1404004	Proceso de supervisión- Contrato 99/2009- Prestación de Servicios Especiales para la adquisición del software Optimus : Para este contrato, no se encuentran soportadas técnicamente las horas de Actividad Bolsa de servicios técnicos de desarrollo o de formación,	por ejemplo un log de usuario, entre otros mecanismos, que avale que los usuarios fueron objeto de éste servicio, las cuales estaban supeditadas a "previa solicitud del supervisor dentro de los doce meses posteriores siguientes a la finalización de la capacitación", fase en la cual se debe realizar dicho soporte, sin embargo, este concepto fue cancelado en su totalidad por \$45.9 millones. Por lo anterior, se evidencia una deficiencia en el cumplimiento de las obligaciones pactadas contractualmente al efectuarse el pago sin los soportes del cumplimiento de los requisitos contemplados en la Clausula tercera, numeral. 2.5,	Situación que podría configurarse en un hallazgo con connotación disciplinaria.	Acreditar con los soportes correspondientes el cumplimiento de la utilización de la bolsa de servicios técnicos posterior a la capacitación con IDL.	Establecer el cumplimiento de la obligación derivada del contrato.	Entrega de soportes.	Documentos	1	1-sep-11	31-oct-11	9	1	100%	9	9	9		
19	14021003	Deficiencias en la fase de planeación contractual e incumplimiento del manual de contratación -CONTRATO OPTIMUS 99/09:	La ausencia de un estudio de mercado y especificaciones de requerimientos técnicos y funcionales, derivaron los siguientes aspectos: (i) Desarrollo del proceso de contratación mediante la modalidad de contratación por convocatoria privada, sin contar con el soporte que demostrara la inexistencia de varios oferentes en el mercado. (ii) Ausencia de un diagnóstico para determinar las características del software a adquirir a fin de suplir las necesidades de la Imprenta Nacional de Colombia y así mismo contar con diferentes alternativas y hacer un paralelo para identificar, evaluar y ponderar las diferentes opciones que permitiera tomar una decisión en términos de eficiencia y economía a fin de garantizar la solución óptima, logrando, de esta manera, la consecución del propósito del proyecto de inversión. Adicionalmente, en lo que respecta al proceso de búsqueda de desarrolladores de software, la Imprenta Nacional aduce que "(...) determinó como requisitos primordiales que este nuevo sistema contara con la opción de integración con la tecnología JDF y que su desarrollador preferiblemente fuera miembro del CIP4. Una vez explorado el mercado local no se encontró ningún desarrollador que cumpliera con éstos requisitos. Es decir, en el mercado Colombiano no existe oferente nacional que pueda ofrecer un software con las	De lo anterior se colige posible incumplimiento de los requisitos establecidos en el Capítulo VII-Tipos de Procesos de Selección- del mencionado manual. Retomando lo mencionado, la IMPNAL, además de vulnerar lo contemplado en su manual de contratación, inobservó los principios de contratación pública, es decir, el de planeación, transparencia y publicidad, lo cual hace que para este hallazgo se configure un presunto alcance disciplinario.	Realizar una reunión en el Grupo Compras con el objeto de generar directrices frente a los procesos de contratación.	Adelantar procesos conforme a lo establecido en el manual de contratación y en la ley	Reunión	Acta de reunión	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 Representante Legal: HERNAN GONZALEZ PARDO
 NIT: 830001113-1
 Períodos fiscales que cubre: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

06/10/2011
 31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
20	1404003	Constitución de garantías: Es obligación de la Entidad Estatal identificar los riesgos que deben ser amparados por el contratista, sin embargo, se observa la no suscripción del amparo de la Calidad de Servicio.	Analizado el alcance del componente de servicios especificado en la cláusula tercera del contrato y del valor que representa este, es decir, \$223.3 millones (incluido IVA), que constituye el 61% del valor del contrato, es clara la conveniencia de haber cubierto dicho riesgo ante posibles perjuicios imputables al contratista con posterioridad a la terminación del contrato y puesta en producción del software, derivados de la mala calidad del servicio; esta omisión deja expuesta a la Entidad, ante dicho riesgo. En la etapa de planeación, se fija que el contratista debería constituir póliza de seguro que amparara a) el cumplimiento del contrato y b) la calidad del servicio suministrado, sin embargo al momento de la firma de la correspondiente orden, únicamente se exigió la constitución de póliza de cumplimiento, dejando sin amparo la calidad del servicio.	Lo anterior conlleva a una presunta vulneración de los principios preceptuados en la Ley 80 de 1993, particularmente el de Economía, puesto que no se amparó la totalidad de riesgos previsibles y el principio de Responsabilidad, toda vez que se observó una omisión que le puede generar a la imprenta indemnizaciones a terceros por los daños causados, conducta esta que expone en riesgo el funcionamiento de la administración, por tanto, este hallazgo puede tener un presunto alcance disciplinario	Enviar comunicación a los abogados, solicitando que las garantías estén acordes con los riesgos relevantes del contrato.	Que la entidad se encuentre cubierta de daños derivados de la ejecución contractual	Comunicación escrita enviada	Memorando.	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
21	1404100	Soportes Documentales: No fue posible evidenciar en el contenido de la carpeta, documento enlace (hoja de ruta) que registre la localización de la totalidad de la información generada durante la gestión contractual, por tanto, dicha situación no estaría en concordancia con lo preceptuado por la Ley General de Archivo	Para los contratos de compra venta números 005-2010, 006-2010, 008-2010, 010-2010, 036-2010, 038 de 2010 y 052 de 2010, si bien es cierto que dentro del archivo contractual se aprecian los formatos de cumplido a satisfacción expedidos por el supervisor del mismo, también lo es, que no se dispone de una Hoja de ruta al interior de la carpeta donde se permita determinar en qué dependencia se puede localizar los soportes que dieron origen a dichas certificaciones de cumplido y documentos que permiten la realización de los correspondientes pagos al contratista; Esta circunstancia se repite en las órdenes de servicios números 21040247, 21040245, 21040223, 21040216, 21040102, 21040021 y en las órdenes de compra números 21030210, 21030203, para el tema de certificados de cumplido expedidos por el respectivo supervisor. Tampoco fue posible evidenciar en el archivo de la orden de compra No. 21030183, los documentos requeridos que debían aportar los oferentes, de acuerdo con la solicitud de cotización No. 271-2010, como son el certificado de constitución y gerencia y/o registro mercantil de los proponentes que ofertaron.	Se dificulta establecer cuál es el estado actual de cada uno de los contratos y el porcentaje de ejecución en el que se encuentran a la fecha de revisión. Tal inobservancia puede constituir una conducta de tipo disciplinaria.	Revisión de las tablas de retención documental conforme lo establece la ley.	Dar estricto cumplimiento a lo establecido por el Archivo General de la Nación	Revisión de las tablas	Acta de revisión	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
22	1406100	Foliación: Se presentan deficiencias en la foliación del contrato 008-2010, toda vez que el archivo contractual consta de dos carpetas y en la primera de ellas pasa del folio 44 al 61 y en la segunda carpeta del folio 351 sigue en el folio 152 y termina en el folio 162; igualmente ocurre en el contrato 051-2010 donde se repiten folios y en el Contrato de prestación de servicios especiales 013-2010 donde la foliación pasa del 623 al 639 y algunos de los documentos de este archivo contractual no se encuentran archivados cronológicamente.	Deficiencias en el control y manejo de la documentación contractual q	Facilita la pérdida de la misma y pueden dar origen a un presunto hallazgo disciplinario, por incumplimiento en los procedimientos establecidos por el Archivo General de la Nación, mediante Acuerdo 038 de 2002.	Corregir la foliación de las carpetas 008-2010 y 013-2010	Dar cumplimiento a las normas sobre gestión documental	Foliación	Carpetas	2	1-sep-11	30-sep-11	4	2	100%	4	4	4		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 Representante Legal: HERNAN GONZALEZ PARDO
 NIT: 830001113-1
 Periodos fiscales que cubre: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

06/10/2011
 31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vendidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vendidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
23	1402100	Ausencia de un soporte obligación contractual :En el orden de servicio No. 21040247, suscrita por \$11.9 millones, cuyo objeto fue contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las persianas de los pisos 2 y 3 de la sede de la Imprenta Nacional,	no se evidencia documento suscrito por el contratista que garantice el cumplimiento de la obligación contractual ni tampoco comunicación informando la aceptación de la cotización: Si bien, el Manual de Contratación, establece que solo requiere la firma del ordenador del gasto y que la aceptación se puede hacer telefónicamente;	dicha circunstancia refleja deficiencias en los mecanismos establecidos allí, dado que, en dicho orden de ideas no existiría soporte alguno en el cual se obligue a la prestación del servicio.	Correo informando la adjudicación de la orden con plazo para aceptar la misma de 2 días hábiles, so pena de anular la orden	Todas las ordenes queden comunicadas y aceptadas por medio de correo	100% de ordenes con comunicación al proveedor	Correo electrónico	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
24	1404004	Designación inoportuna de supervisor	Con relación a la Orden de compra No. 21030145 suscrita el 23 de septiembre de 2010, se evidencio que el nombramiento o designación del supervisor de este proceso contractual, que tenía un plazo de ejecución de 6 días hábiles, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento y legalización (29 de septiembre de 2010), se realizó solo hasta el día 22 de octubre del mismo año, prácticamente un mes después del perfeccionamiento del contrato, mediante documento que no se encuentra suscrito por quien lo expide (Subgerente Administrativo y Financiero), situación que nos indica que existieron deficiencias en cuanto a la oportunidad en la designación del supervisor y que el plazo de ejecución del mismo no se cumplió de acuerdo con lo establecido en el texto del contrato.	Lo mencionado refleja deficiencias en el control y seguimiento a la ejecución de los procesos contractuales y vulnera lo mencionado en los Capítulos VII y X del Manual de Contratación de la Empresa, en lo que respecta a la designación del supervisor, lo cual conlleva una posible incidencia disciplinaria.	Designar los supervisores de las ordenes de compra al momento de la legalización (suscripción) de las mismas.	Evitar la ejecución de ordenes de compra sin la respectiva designación de un supervisor.	Memorando de designación del supervisor.	Memorando.	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA																			
25	1802001	Reportes de información "Al cruzar la información presupuestal, de cuentas por pagar del rubro de gastos de inversión con la descripción de los subproyectos de inversión en el documento de Anteproyecto de Presupuesto, se observó la no inclusión, dentro del programa de "Modernización y desarrollo de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones",	lo relativo a los gastos de: i) Licencia del aplicativo print link de prinerigy por un valor de \$33.5 millones ii) Equipos varios solicitados por el área de sistemas, por una suma de \$40.4 millones	Lo cual impacta el alcance y montos reales que fueron desarrollados a través de dicho rubro, y por ende resta efectividad a dicha herramienta de planificación, donde para el caso se determinan los gastos, para cubrir los objetivos trazados en los	Organizar la información documental correspondiente al anteproyecto de presupuesto de la vigencia.	Contar con información soporte actualizada.	Información actualizada.	Información	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
26	1404100	Debilidad frente al tema de confiabilidad del sistema de información	No se evidencia en los respectivos soportes y resultados del protocolo de pruebas presentados por la Empresa, un documento que indique los criterios de aceptación mínimos del sistema, que estén avalados	Conlleva a riesgos de resistencia al cambio, aceptación y percepción de baja confiabilidad por parte del usuario final.	Se documentaran las parametrizaciones realizadas entre los usuarios finales, contratante y contratista.	Documentar la participación de la entidad y el contratista en la parametrización del sistema.	Documentar	Documentos	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
27	1404001	Resagos en la obtención de los beneficios esperados con la suscripción del contrato	A junio de 2011, la IMPNAL dispone del Software, sin embargo este no se encuentra en producción, aunado al hecho, que el valor del contrato, \$588.4 millones, fue cancelado al 100%, lo que indica que se hicieron	Aunado a lo anterior, la Imprenta Nacional no dispone de un cronograma que refleje como se ha venido desarrollando el proyecto de implementación y puesta en marcha. Por lo tanto, en el caso en que este no entre en operación en la debida oportunidad,	Operar en paralelo el nuevo Sistema de Información de Producción implementado "Optimus 2020", junto con el Sistema antiguo, haciendo	Utilización del Software Optimus 2020 como sistema de información de producción para la Entidad.	Entrada en operación del software.	Acta entrada en operación	1	1-sep-11	31-ene-12	22		0%	0	0	0		
28	1802100	Recuperación de la inversión y de la dinámica del retorno de los beneficios del proyecto	La maquina convertidora Accura fue instalada el día 25 de junio de 2010, pese a lo anterior, ésta con corte de mayo de 2011, solo ha reportado 74 horas de producción, 56 h en el mes de abril y 18 h en mayo de la presente	Por tanto, transcurridos 10 meses de su instalación, en concordancia con los términos estipulados en el contrato, ésta no reporta una operación acorde a las expectativas planteadas en la justificación del proyecto, ya que la intermitencia de su operación	Incrementar el uso de la maquina convertidora dentro del proceso productivo.	Aumentar la utilización de la maquina.	Reducir el desperdicio de papel por orden de producción. Realizar	Órdenes ejecutadas	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
29	1404004	Debilidad en el análisis de ofertas técnicas -Contrato 61/2009 con la Unión Temporal Ltda. CSC – LTDA	Se evidencia que para el contrato antes señalado, 61/2009, el Contratista no ofertó equipos de última tecnología para la totalidad de éstos, tal como lo estableció el Anexo No.2 de la Invitación a presentar	Lo anterior conllevó a la respectiva modificación ya que no fue posible su adquisición por no estar disponible en el mercado .	Realizar una revisión detallada de las fichas técnicas tanto de los equipos como de los dispositivos que hacen parte del sistema.	Asegurar que los elementos ofrecidos en las ofertas se encuentren vigentes en el mercado en el momento de la presentación de las	Revisión de fichas técnicas	Evaluaciones técnicas	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
30	1701011	Deficiente Gestión de cobro- Deudores	A 31 de diciembre de 2010, la IMPNAL registra, en el rubro Otros Deudores- Reclamaciones a Exfuncionarios, un saldo de \$13.8 millones, el cual tiene antigüedad mayor a cuatro años, sin evidencia en la	Tales circunstancias reflejan deficiencias en los mecanismos de control y recuperación de los recursos de la Empresa y podría implicar pérdida de los mismos.	Otros Deudores Reclamaciones a Exfuncionarios: Realizar nuevamente la gestión de cobro por parte de el Grupo de Cartera y si pasados 30 días no se obtiene	Recuperar los dineros de la entidad	Gestión de cobro	Gestión de cobro	1	1-sep-11	31-oct-11	9	1	100%	9	9	9		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 Representante Legal: HERNAN GONZALEZ PARDO
 NIT: 830001113-1
 Periodos fiscales que cubre: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		06/10/2011	
																		31-dic-11	
																		SI	NO
					Préstamos de vivienda: Verificar el estado de las acciones judiciales ya informadas.	Recuperar los dineros de la entidad	Gestión de cobro	Oficios solicitando impulso procesal.	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
					Solicitar el impulso del proceso al Juzgado respectivo	Recuperar los dineros de la entidad	Gestión de cobro	Oficios solicitando impulso procesal.	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
GESTION AMBIENTAL																			
31	2105001	Fortalecimiento de estrategias orientadas a obtener la meta de reducción de Residuos Peligrosos (RESPEL)	La Imprenta Nacional de Colombia dado su alcance funcional como empresa que desarrolla procesos de artes gráficas es generadora de residuos peligrosos, por tanto dentro de las metas de carácter ambiental estableció tres (3) indicadores orientados a la gestión de dicho tema. Según la evaluación del plan de acción, dos de éstos obtuvieron un resultado regular, con base al rango de calificación determinado por la IMPNAL. Lo anterior debido a que no se cumplió con el porcentaje establecido, cuando para la vigencia anterior logró alcanzar las metas proyectadas de éstas en su totalidad.	Lo anterior resta efectividad a lo formulado en la Política de responsabilidad frente al medio ambiente, establecida en el Código de Buen Gobierno por parte de la Empresa, ya que los resultados no se mantuvieron con respecto a lo registrado en el 2009. Conjugado a la importancia obtener tendencias hacia la reducción de la producción de residuos peligrosos, lo cual trae como consecuencia la disminución de la presión ambiental de residuos por efectos acumulativos, en razón de que su volumen cada vez tiende al aumento como consecuencia del proceso de desarrollo económico .	Actualización del plan integral de manejo de residuos peligrosos	Establecer medidas para mitigar la generación de residuos peligrosos a fin de cumplir con las meta establecida	Modificar las actividades de mitigación hasta obtener el 85% de efectividad en la meta	Plan	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
32	2105001	Debilidad en el registro de las actividades del servicio de mantenimiento preventivo del sistema de tratamiento de aguas residuales	Al realizar el análisis de la orden de servicio No. 40101 de 2010, no se encontró la totalidad de la información que permita establecer la consecución de los objetivos planteados en el estudio previo elaborado por la IMPNAL: • El informe rendido por la Empresa Contratista no contiene las actividades realizadas frente al tema del tratamiento químico que demanda la planta y de las dosificaciones realizadas de manejo y requerimientos de los insumos para su adecuada operación. • Dentro de los requisitos técnicos previstos por la IMPNAL, se estableció el control y seguimiento de los parámetros, sin embargo los resultados de la caracterización físico química de lodos y de aguas residuales, la cual fue contratada con el Instituto de Higiene Ambiental S.A.S del IDEAM no se ven reflejados dentro del proceso de retroalimentación para coordinar las labores de mantenimiento, dado que en los respectivos informes, no se indican acciones adelantadas con base a los análisis del laboratorio, tal es el caso de los Fenoles, el cual arrojó, en prueba realizada en diciembre de 2010, el no cumplimiento de los límites permisibles establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente, Resolución 3957 de 2009, sin embargo en laboratorio realizado el	Lo anterior conlleva a ausencia mecanismos de integración de las diferentes actividades contratadas a fin de obtener sinergias en la actividad de la gestión ambiental, toda vez que al no potenciar las diferentes fuentes de servicios puede generar fallas en el adecuado monitoreo de la planta, la cual se constituye en un requisito normativo en materia de vertimientos de aguas industriales, y dichas variables inciden en que la Empresa implemente oportunamente acciones para cumplir con los valores admitidos y con las tendencias admisibles.	Elaborar un estudio para identificar otras alternativas que permitan optimizar el funcionamiento y control del sistema de tratamiento de aguas residuales.	Cumplir con los parámetros establecidos por la norma para el vertimiento de aguas residuales	contratar estudio.	Informe del estudio.	1	1-sep-11	31-mar-12	30		0%	0	0	0		
EVALUACION ESTADOS CONTABLES																			

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 Representante Legal: HERNAN GONZALEZ PARDO
 NIT: 830001113-1
 Períodos fiscales que cubre: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

06/10/2011

31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vendidas (POMV)	Puntaje atribuido metas vendidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
33	1801002	Subestimación del saldo de la cuenta Valorización Propiedad Planta y Equipo, a 31 de diciembre de 2010.	De acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación, la actualización de las Propiedades, Planta y Equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años, a partir de la última realizada, y el registro debe quedar incorporado en el período contable respectivo, sin embargo a 31 de diciembre de 2010, los estados contables de la Imprenta Nacional de Colombia no reflejan la respectiva valorización de su Propiedad Planta y Equipo, y en especial del Terreno y Edificio, que de acuerdo con el avalúo realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y registrado el 31 de enero de 2011, asciende a \$12.847.7 millones.	Esta situación, que contraviene lo establecido en la Resolución 357 de 2008, subestima los activos de la Empresa en dicha cuantía, además incide en el resultado del ejercicio, dado el valor respectivo por concepto de los costos y gastos correspondientes a la depreciación del inmueble.	Socializar con los responsables del proceso sobre el cumplimiento a lo establecido en la resolución 357 de 2008	Mantener actualizado el valor de las propiedades, Planta y Equipos de la Entidad.	Valor actualizado de la propiedad, planta y equipo de la Entidad.	Acta de reunion.	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
34	1903007	Anulación de Facturación: No obstante los pronunciamientos de la Oficina de Control Interno, respecto al alto número de facturación anulada, en la vigencia 2010, esta misma dependencia estableció que la situación es reiterativa, especialmente por el cambio de fecha.	Lo mencionado, además de reflejar deficiencias en los controles establecidos en el manual de procesos y procedimientos	Puede tener incidencia en la realidad económica reportada en los estados contables, de cada ejercicio, toda vez que, a la fecha de corte de la auditoría, se habían realizado anulaciones por \$2.592.3 millones, correspondientes a las vigencia 2010, 2009 y 2007 ..	Enviar correo directo a las entidades que presentaron mayor número de anulación de facturas durante la vigencia del año 2010.	Minimizar la anulación de facturas	Cumplimiento de las acciones planteadas	Correos directos	10	15-feb-11	28-feb-12	54		0%	0	0	0		
					Convocar reuniones trimestrales con Contabilidad, Cartera, Despachos y Facturación, y demás áreas involucradas a fin de identificar y minimizar causas de devolución.			Reuniones	4	1-sep-11	1-oct-12	57		0%	0	0	0		
35	1903007	Inoportunidad en la entrega de facturación: La IMPNAL no tiene definida una política respecto a la oportuna generación de la facturación	Circunstancia que refleja debilidades en la eficiencia para la su expedición	Hecho que puede tener efecto en el costo de oportunidad del flujo de recursos. Lo anterior, teniendo en cuenta que para la vigencia 2010, la Empresa generó facturas, cuyos productos habían sido entregados varios meses antes: tal es el caso de la facturación de febrero y marzo de 2010, la cual hace referencia a productos entregados entre agosto y diciembre de 2009.	Modificar el procedimiento de facturación donde se establezca claramente los plazos de facturación después de entregado el producto	Aumentar la oportunidad en la entrega de facturación.	Modificación del procedimiento y socialización	Actas	2	1-sep-11	1-dic-11	13	2	100%	13	13	13		
36	2203001	Establecimiento de costos de producción sin contar con criterios técnicos	En el proceso de evaluación de los costos de producción, se observa que el criterio establecido por la Imprenta Nacional de Colombia, para determinar la utilidad, esta expresado en salarios mínimos y dependiendo del monto se asigna una rentabilidad, es decir, que no se encuentra fundamentado en variables técnicas, tales como tipo de trabajo, unidades de producción y clientes, entre otros. Si bien, la Imprenta manifiesta que "... en el Sistema SIP, se encuentra parametrizada una tabla, bajo la cual se asigna de manera automática una rentabilidad a cada cotización, en función del costo de producción," y los porcentajes de utilidad allí definidos, según la tabla mencionada, no superan el 50%, para algunas cotizaciones del 2010, se observó, que los mismos sobrepasaron el 100%, y fueron efectivamente pagados.	La situación mencionada, si bien se puede presentar por eficiencias o reducción de costos, puede incidir negativamente en las condiciones de competitividad, dado que las Entidades del Estado, tendrían que acudir a la contratación con terceros, al presentarse diferencias significativas entre las cotizaciones de la Imprenta con respecto a las elaboradas por particulares, restando oportunidades de negocio.	Aplicación de la nueva estructura de costos. Establecimiento de nuevos criterios para el calculo del precio de venta de los productos/servicios, el cual dependerá de factores tales como tipo de producto, tipo de cliente, terminos de pago, entre otros. Esta nueva metodología se parametrizará en el nuevo software de información de producción.	Contar con una estructura de costos actualizada que se ajuste a las condiciones del mercado. Establecer la utilidad de los productos/servicios de acuerdo con la nueva metodología a diseñar.	Estudio y metodología elaborados e implementados.	Estudio y metodología.	1	1-sep-11	31-dic-12	70		0%	0	0	0		

FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
 Representante Legal: HERNAN GONZALEZ PARDO
 NIT: 830001113-1
 Periodos fiscales que cubre: 2010
 Modalidad de Auditoría: Regular
 Fecha de Suscripción:
 Fecha de Evaluación:

06/10/2011
 31-dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
37	1801002	Deficiencias en el registro contable de los Ingresos Operacionales	El 72% de los Ingresos Operacionales recibidos por la IMPNAL, que ascienden a \$ 52.626 millones y que corresponden a la publicación del Diario Único de Contratación Pública, función misional de la Empresa, se encuentran registrados en el rubro Otros Ingresos, subcuenta Otros Ingresos Ordinarios, circunstancia que no es consistente con la naturaleza de los mismos, pues éstos constituyen ingresos operacionales.	Contraviene lo establecido por la Contaduría General de la Nación, respecto a la utilización de las subcuentas denominadas Otros, según lo cual, el valor revelado en las subcuentas denominadas Otros, de las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, no debe superar el cinco por ciento (5%) del total de la cuenta, de la cual forma parte".	Remitir a la Contaduría General de la Nación informe del hallazgo.	Que se emita concepto e indique el procedimiento a realizar o se confirme el procedimiento actual que fue conceptuado por ellos mismos.	solicitar concepto	Oficio	1	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17	17	17		
38	1905001	Deficiencias en la Presentación comparativa de los Estados contables básicos	En la cuenta rendida a la Contraloría General de la República, la IMPNAL presentó los Estados contables básicos, con las respectivas Notas Explicativas, sin embargo, se estableció que los saldos de las cuentas de Activo, Pasivo y los del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental no se reportaron en forma comparativa con el año inmediatamente anterior; igualmente no se utilizan referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada, de acuerdo con las directrices impartidas en los Manuales de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.	Afectan el conocimiento de situaciones que caracterizan particularmente a la Empresa.	Adjuntar a la información solicitada por la Contraloría General de la Republica en la Resolución Orgánica 5544 de 2003, los Estados Financieros comparados con sus respectivas referencias a las notas de los Estados Financieros	Acatar la observación de la Contraloría General de la Nación	informes comparativos	Informe	1	1-sep-11	28-feb-12	26		0%	0	0	0		
TOTALES													1280		536	523	652		

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: joyaga@contraloriagen.gov.co

Convenciones:	
	Columnas de calculo automático
	Informacion suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales

Evaluación del Plan de Mejoramiento		
Puntajes base de Evaluación:		
Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC	652
Puntaje base de evaluación de avance	PBEA	1280
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CPM=POMVI /PBEC	80%
Avance del plan de Mejoramiento	AP=POMI /PBEA	42%